

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8'10 m.—2'25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'55 m.—7'55 y 8'15 t.
De La Puebla á Palma
4'35 m.—8'20 y 8'40 t.
De La Puebla á Manacor
8'20 m.—2'45 y 5'40 t.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mier. 5 t. Barcelona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

Suplicamos encarecidamente á nuestros suscritores forenses, tengan la bondad de ponerse al corriente de sus atrasos con esta Administracion lo cual pueden efectuar en la imprenta de D. Bartolomé Rotger—Palacio—4—con lo cual nos evitarán los perjuicios que se causan á nuestra contabilidad.

Los que censuraban la energía con que el poblismo sostenia sus opiniones repulivas á lo que se llamaba la union democrática no podrán negar ahora, comprobado por los acontecimientos, con cuánta razon y motivo se sostuvo resueltamente que la union democrática solo podia ser una suma de cantidades heterogéneas con fuerza negativa, por componerse de elementos que mutuamente se contradicen y destruyen. En la noche famosa del 11 de febrero está el origen de las actitudes posteriores del partido progresista-democrático. Este aceptó de mala gana la Republica. Los cimbríos obligaron al partido progresista democrático á hacer la transformacion. Demasiado recientes están los sucesos para que no sepamos todos cuál fue la actitud del señor Figuer, del señor Montero Rios y del mismo señor Ruiz Zorrilla en aquella noche solemne. Todos ellos, incluso los cimbríos, más sedientos de poder que de instituciones republicanas, fueron con ligeras escepciones republicanos del día siguiente, y tal vez sus intemperancias fueron las que ahogaron la voz del posibilismo personificado en su ilustre jefe, produciendo el fatal día 23 de abril, tan triste para la patria y la democracia.

Desde entonces la historia del partido democrático-progresista es una historia de verdaderos martirios, de sinuosidades sin cuento, de actitudes diarias y contradictorias, que prueban que en su seno luchan tendencias diversas y aspiraciones encontradas. Agotado el llanto torrencial que vertieron los ojos del señor Ruiz Zorrilla por la dinastia de Saboya, este enarbó la bandera revolucionaria, y tuvieron el partido democrático progresista dias, meses y años intranquilos, esperando la ocasion, que no llegó jamás de derribar por las armas el hecho de Sagunto. Por fin no sabemos si por cansancio ó por impotencia, despues de habernos combatido fieramente, los prohombres del progresismo-democrático entraron en los caminos de la legalidad comun, abandonaron el retraimiento y se decidieron á hacer con nosotros la oposicion de S. M., que así la llamaban algunos escritores insensatos del progresismo-democrático sin vislumbrar que hablan de tardar poco sus jefes en sentarse al lado de nuestros representantes.

Pero la decepcion debia ser todavía más amarga. Al entrar el partido progresista-democrático á defender sus ideales en el campo de la legalidad, único abierto y posible, lo ha hecho llegando á él en el mismo estado de confusion y anarquia en que se hallaba. Durante el periodo electoral, los Moret y los Becerra hablaron de fundar la izquierda dinástica. Terminado, el señor Montero Rios proclama la teoria de la soberanía nacional, manifestándose ecléctico en todo lo demás. El señor Salmeron y el señor Zorrilla permaneciendo en Paris desean ser protestas vivas de la actitud revolucionaria.

No sabemos si estos ilustres hombres públicos se inclinan en la cuestion de la

forma de gobierno á Montero Rios ó á Moret y á Becerra. Y por último, no sabemos tampoco si por efecto de los tiempos, el señor Salmeron ha vuelto á sus antiguos escrúpulos sobre lo permanente y lo accidental de la cuestion política.

Pues bien: ¿se quiere un triunfo más decisivo por parte de los que han combatido la union democrática? Si hubiésemos ingresado en ella, habríamos aumentado la confusion que en el campo liberal ejerce el progresismo democrático, y nos hubiéramos encontrado ligados con republicos arrepentidos y con monárquicos latentes. Y no hablamos de los periódicos *El Imparcial* y *El Liberal*, porque en honor de la verdad, por más que hayan contribuido, en la medida de sus fuerzas y respectiva importancia, al alboroto del cotarro democrático progresista, lo han hecho sin ninguna autoridad, porque nadie ha podido vislumbrar á qué partido ó fraccion pertenecen. Sus directores son diputados y hombres políticos; unos antiguos, otros noveles, pero ni este hecho, que parece deberia significar algo, puede servir de guía para descifrar el enigma de la significacion del periódico. Pero con la particularidad más rara, y es que, interrogado uno de estos periódicos sobre la significacion que su director tendria en el Congreso y la que esta podría dar al periódico, contestó que el director de *El Liberal* no dirigia el periódico, sino que era dirigido por él. Nueva especie de mandato imperativo desconocido hasta la fecha.

Fácil seria reflexionar lo que acusan estos hechos; pero sea de esto lo que fuere, la verdad es que considerando en conjunto el partido democrático-progresista y sus derivados más ó menos vergonzantes, todo ello es una prueba del tacto y de la discrecion con que nuestro partido se ha apartado de esta union peligrosa gracias á la que ha conservado su unidad y su fuerza, que deberán comunicarse necesariamente á su minoría que sabe á lo que va, lo que quiere y como ha de obtenerlo, cosa que estarán muy distante de poder decir los progresistas-democráticos, reunion informe de salmeronianos, zorrillistas y becerristas con sus fraccioncillas correspondientes.—W.

LA OPINION.

Importantísimo es el artículo que hoy copiamos de nuestro colega *El Globo*. Meditenlo nuestros lectores y verán como el partido progresista-democrático se encuentra en el caso de desaparecer en vista de la distinta manera de apreciar la política sus hombres importantes.

UN ROMPIMIENTO DEFINITIVO.

Al verificarse las conferencias de Biarritz, nos dirigimos á los señores Martos y Montero Rios, excitándoles á salir de la insostenible situacion en que se habian colocado. Dijimosles que su historia, su posicion en el campo democrático, las ideas durante larga vida defendidas, los puestos públicos á que sus grandes merecimientos les llevaran, su manera de ser y de sentir, les impulsaban á la derecha y no á la izquierda de la democracia, á la cual pretendian con vano empeño seguir unidos; pues tarde ó temprano los sucesos, superiores á la voluntad de los hombres,

les obligarian á quemar lo que nunca debieron haber adorado y adorar lo que nunca debieron haber quemado. Imaginaron entonces los demócratas-progresistas que tratábamos de sembrar recelos, de suscitarnos desconfianzas, de dividir á los que estaban por estrechos é inquebrantables lazos unidos; y hoy se ve con entera claridad que obrábamos solo por el conocimiento que de los hombres y de las cosas de la democracia teníamos.

No hay para qué ocultarlo; los discursos dichos por el señor Montero, con cuyas declaraciones está, de seguro don Cristiano Martos, modifican profundamente el modo de ser de la izquierda democrática, y, por tanto, de la democracia toda.

En tres puntos principalísimos, relativos, mas que á las ideas á la conducta, ha estado separada la democracia progresista de la democracia gubernamental; nosotros sostuvimos desde el primer momento la propaganda pacífica, la democracia progresista defendió la accion revolucionaria; nosotros aconsejamos á nuestros amigos que fuesen á las urnas, la democracia progresista, ó al menos, su mas caracterizado jefe, impuso el retraimiento, que aun hoy defiende; nosotros dijimos que la union con los federales nos desacreditaria en la conciencia pública, no olvidada aun de los horrores cantonales, y la democracia progresista sostuvo la union con los federales. El señor Montero Rios se levanta hoy y dice con la autoridad que nadie puede negarle, que la lucha electoral es necesaria, la revolucion un crimen y la alianza con los federales un suicidio.

Sin estas tres afirmaciones la democracia es imposible. Es necesario acudir siempre á las urnas; proclamar la obediencia á la ley; fiar el triunfo de las ideas á su pacífica propaganda. El defecto capital del antiguo partido republicano fué su desamor á las luchas legales y su apego á la conjuración y al motin. Como solo habia aprendido á conspirar, cuando se vió dueño de los destinos públicos, no teniendo contra quien sublevarse se sublevó contra sí mismo y mató la Republica. Educar los partidos en la conspiracion permanente y exigirles el día de la victoria respeto á la legalidad; es la mayor de las locuras. Por eso, excepto el señor Ruiz Zorrilla, no hay á la hora presente en Europa ningun demócrata que defienda la revolucion-sistemática, la revolucion á toda hora, la revolucion contra todos los gobiernos. Los feroces intransigentes franceses, que nada respetan, que arrojan desde las columnas de sus periódicos lodo inmundado al rostro de los demócratas mas exclarecidos, y sostienen los programas mas radicales, declaran paladinamente que todo lo esperan del sufragio, árbitro supremo de los destinos del pueblo francés, y luchan en la prensa y en la tribuna y van á los comicios y al Parlamento, sin que jamás les ocurra imponer sus ideas por medio de la fuerza. En este punto, la fórmula dicha antes por el señor Castelar en las Cortes canovistas, son una misma. «Las revoluciones—dijo el señor Castelar—no las hace ningun hombre ni ningun partido, las hace la insensatez de los gobiernos.» «Yo no contribuiré jamás—ha dicho el señor Montero—á imponer á España por la fuerza las opiniones del partido en que milito, si no estoy convencido de que al realizar esta empresa satisfago sus aspiraciones y coadyuvo á la ejecucion de la voluntad soberana. Las apelaciones á la fuerza, último y supremo recurso de los pueblos que por los procedi-

mientos de paz no consiguen realizar su derecho para ser legítimas deben ser necesarias, posibles y oportunas. Y en las circunstancias actuales no concurren estas condiciones.»

Estamos completamente de acuerdo con las anteriores palabras; apelar á la revolucion siendo minoría, es ir derechamente á la dictadura, apelar á la revolucion cuando existe amplia libertad para todas las ideas, es hacer imposible el imperio de la ley y establecer la fuerza como única fuente de derecho, como juez unico de las contiendas políticas. Y á mas de estas razones, hay en los momentos actuales para condenar la política revolucionaria la razon suprema de que la revolucion es imposible. Seis años han estado los jefes progresistas preparando la revolucion y, ¿qué han conseguido? Demostrar que no hay fuerzas revolucionarias. ¿Que diferencia entre estos y anteriores tiempos!

Hubo un día—á fines de 1865—en que un general ilustre, representanted el espíritu de su pueblo, oprimido y escarnecido por los que lo gobernaban, propúsose llevar á cabo una revolucion y á poco lanzaba á la lucha batallones enteros; á los cinco meses el pueblo de Madrid libraba el combate mas reñido que registra en sus páginas la historia de nuestras contiendas políticas, y á los dos años se sublevaba el ejército y la marina y el pueblo, España entera, y caía deshecho en mil pedazos un trono hasta entonces inmovibles.

¿Verificar una revolucion en estos momentos? La libertad de imprenta mas amplia cada día; el derecho de reunion para proclamar todas las ideas garantido; la seguridad personal como en los pueblos mas libres de la tierra; los partidos políticos que quieren sustituir la forma actual del Estado con otra mas perfecta, respetados en su derecho; los profesores racionalistas devueltos á sus cátedras; demócratas ilustres presidiendo por real nombramiento comisiones importantes, y representando á España en el extranjero; revolucionarios caracterizados que aceptan la monarquia y el monarca; cuarenta republicanos en el Congreso y quince ó veinte en el Senado. Solo quien desconozca todo esto, solo quien ignore lo que en España pasa, puede empeñarse todavía en la defensa de la política revolucionaria.

Y no solo en esta cuestion importantísima estamos de acuerdo con el señor Montero; lo estamos tambien en otro punto de no menor importancia, en lo referente á las relaciones de los diversos partidos en que la democracia se divide. El señor Montero rechaza la union con los federales, por las mismas razones que desde el primer día la rechazamos nosotros, porque el federalismo es un peligro para la integridad de la patria, y su auxilio en vez de fortalecer, debilita. Y despues de decir esto; despues de condenar la revolucion y de rechazar la alianza con los federales, el señor Montero aconseja lo que nosotros hemos aconsejado siempre, la union de los que profesen las mismas ideas y estén dispuestos á seguir la misma conducta.

Ahora bien; estas afirmaciones, de todo en todo contradictorias del programa histórico del progresismo democrático, ¿son ideas exclusivas del señor Montero ó las hace suyas todo el partido? Nosotros á quien llamándose republicano diga lo que el señor Montero ha dicho, lo consideraremos como amigo, como correligionario casi, pero estamos resueltos con revolucion inquebrantable; á no aceptar ninguna vaguedad; ninguna indecision que pu-

da llevarnos mañana en las personas de nuestros amigos de la vispera, á los consejos de Don Alfonso ó á las juntas cantonales. De aquí la importancia que para nosotros tiene la pregunta que acabamos de formular.

¿Cree el señor Zorrilla que en estos momentos la conspiración es un crimen? ¿Abandona el Sr. Salmeron su federalismo orgánico; y el Sr. Chao su federalismo protestante, y el Sr. Chermá su federalismo cantonal, y el señor Palanca y el señor Muro su federalismo indefinido y rechazan como el Sr. Montero la alianza con los que continúan llamándose federales? Pues diganlo claramente; tengan el valor cívico de que el señor Montero ha dado nuestra. Nosotros celebraremos de todo corazón que esas fuerzas hasta hoy perdidas para la democracia entren en el buen camino. ¿Persiste el señor Ruiz Zorrilla en su actitud revolucionaria y los antiguos federales convertidos al progresismo en sus vaguedades filosóficas de siempre? Pues quedarán condenados á luchar con la propia impotencia, viendo cada día nuevas deserciones que van á engrosar las filas de los otros partidos democráticos. En vano pretenderá el señor Montero Rios sostener la disciplina de su partido, manteniendo unidas en la apariencia las fuerzas que el manifiesto de 1.º de Abril juntará; entre lo que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dicho y lo que el señor Montero defiende hoy, media un abismo, esas dos políticas son irreconciliables.

Para bien de la democracia el partido democrático progresista debe desaparecer, pues formado en las sombras, sin principios fijos, tocando por su derecha en la monarquía y por su izquierda en los cantones, al mismo tiempo federal y unitario, elector y retraído, en la legalidad y en la revolución, presa de incurable indisciplina, sus jefes mas elocuentes odiados de la masa, de sus filas han salido los iniciadores de la democracia dinástica y saldrán mañana los predicadores de nuevos federalismos y los autores de los nuevos cantones. Una idea hay en el discurso del señor Montero, cien veces combatida por nosotros la idea de la indiferencia de las formas de gobierno. No, y mil veces no; la democracia tiene su forma esencial y propia, negarla equivale á negar el principio democrático por excelencia; el principio de la igualdad ante la ley. El día en que se nos cite un país monárquico con la plenitud del derecho democrático, convendremos en esa afirmación errónea; mientras tanto seguiremos creyendo que no puede haber verdadera democracia sino en el seno de progresivas instituciones republicanas.

Ha llamado la atención por las conexiones que se suponen á *La Nueva Prensa* con el Sr. Zorrilla, este suelto que publica el colega referido:

«Estamos de acuerdo con *El Voto Nacional* en la necesidad de una coalición con todas, absolutamente, las agrupaciones republicanas.

Eso se acordó en el Manifiesto de nuestro partido, eso se defendió y prevaleció en las conferencias de Biarritz, eso opina nuestra junta directiva, y á ese deseo nobilísimo hemos consagrado nuestros esfuerzos.»

Precisamente todo lo contrario de lo que opinan los Señores Martos y Montero Rios.

En nuestro concepto, *La Nueva Prensa* interpreta bien los deseos del Sr. Zorrilla, quien, según hemos oído, ha inspirado recientemente una carta para *El Progreso*, que este periódico no ha publicado, carta en la cual se manda romper el fuego contra el gobierno, y que se acabe con la benevolencia.

Armonías progresista-democrático-radicales:

«Sábase positivamente que el señor Ruiz Zorrilla hace una oposición enérgica á la política de benevolencia, opinando de distinto modo la fracción compacta de los señores Martos y Figuerola y especialmente el señor Montero Rios que sostuvo empeñados debates en este sentido en las conferencias de Biarritz.

La actitud actual de éste acaso ocupará la atención en la junta del jueves según dice nros amigos del señor Ruiz Zorrilla.»

«El periódico *El Progreso*, órgano del

señor Martos, reconoce hoy ser la actitud del señor Montero Rios la misma sostenida en las conferencias de Biarritz y deja entrever que existen efectivamente serias divisiones entre el señor Ruiz Zorrilla y los demás elementos.»

«Todos los círculos se hacen eco de las tirantes relaciones entre los señores Zorrilla y Martos, anunciando un rompimiento inmediatamente de reunirse la Junta del partido.»

«Habla «El Liberal» de la inmanifiestación llevada á cabo por el jefe de la democracia dinástica, y dice que los posibilistas aplaudían el acto sin reservas. Vivimos entre los posibilistas, y no ha llegado hasta nosotros el eco de esos aplausos, que debieron existir tan solo en la fantasía de nuestro colega. Si aplausos hubo para ese acto, que no lo sabemos, debieron salir de los antiguos amigos y correligionarios de los que hoy constituyen el grupo de la democracia dinástica. No hay mas que recordar los nombres de los que hoy reconocen por jefe el Sr. Moret, para saber inmediatamente su procedencia. No hay que hablar del jefe de la nueva fracción, que fué ministro con el señor Ruiz Zorrilla.

El señor maqués de Sardeal, fué progresista-democrático.

El señor Lopez Puigserver, progresista-democrático.

El señor Nieto, progresista-democrático.

El señor Socías, progresista-democrático é inteligente amigo del señor Ruiz Zorrilla.

El señor Pieltain, íntimo amigo del señor Ruiz Zorrilla.

El señor Ulloa, firmante del manifiesto de 1.º de Abril.

El señor Asquerino, firmante del manifiesto de 1.º de Abril.

El señor Roman Leal, progresista-democrático y adherido al manifiesto.

El señor Alcalá Zamora, progresista-democrático.

El señor Beranger, progresista-democrático y ministro de Marina, con el señor Ruiz Zorrilla.

Ahora pedimos la lista de los posibilistas que han ingresado en la nueva fracción de la democracia dinástica.

SECCION LOCAL.

Ha pasado á mejor vida el anciano y entendido profesor de idiomas, catedrático de lengua francesa é inglesa de este Instituto provincial D. Bartolomé Constant, persona quíridisima por todos los que tuvimos la suerte de tratarle y de escuchar sus lecciones.

El Sr. Constant ha bajado al sepulcro en medio del más profundo dolor de los millares de discípulos que le deben mucha parte de su saber, la cual constituye para el hombre honrado y laborioso, cual lo era el finado, el epitafio más elocuente y la mas brillante de las coronas funerarias que pueden depositarse sobre su sepulcro.

Descanse en paz nuestro antiguo profesor y amigo y sirva su vida de ejemplo y de imitación á todos los que le deben sanos consejos y preceptos no menos sabios.

Por haber llegado algo tarde á poder nuestro no nos fué posible publicar en nuestro número de ayer el anuncio oficial de apertura del curso académico de 1884-82, en este Instituto provincial, ceremonia que se ha verificado en el día de hoy con asistencia del Sr. Gobernador civil interino de esta Provincia, claustro de señores catedráticos de dicho establecimiento y muchas personas curiosas ó invitadas á tan solemne acto.

Después de leída la memoria de costumbre, en la cual se consignaba la historia y visitas del curso anterior, el señor Doz declaró el que se inauguraba abierto en nombre de S. M.

Mañana á las doce tendrá lugar en el local que ocupa la Escuela Mercantil la solemne inauguración del curso de 1884-82 para cuyo acto hemos sido atentamente invitados.

El vapor «Palma» fondeó ayer á las siete y media de la mañana en este puerto procedente del de Barcelona conduciendo la correspondencia pública y ciento ochenta y cuatro pasajeros al decir del *Diario de Palma* ó solos setenta y uno si hemos de creer el *Comercio*.

Desde anteayer se ha empezado ya la mantanza de cerdos con destino á la

venta pública, siguiendo la costumbre inmemorial de años anteriores.

Con este motivo al llegar ciertas horas del día se sienten por las calles el incitante olorillo que exhala desde las parrillas el sabroso chorizo (butifarró) ó la succulenta longaniza, olor capaz de abrir el apetito al estómago más rebelde.

Es el carácter de la estación que vamos entrando.

Segun llevamos dicho más arriba, mañana por la noche darán la primera función en el Teatro principal los concertistas hace algunos días llegados de Argel los cuales vienen precedidos de mucha fama.

En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores el programa de la función.

Por las noticias que se nos dan hay mucha demanda de localidades, circunstancia que nos hace creer estará muy concurrido nuestro coliseo, mayormente cuando ya se ha concluido la música en el paseo del Borne.

Leemos en «El Diario de Palma» de ayer:

«Segun noticias recibidas, parece que el Diputado á Cortes electo D. Mateo Gamundí, trabaja con esperanzas de buen éxito, para que arregle el camino de esta capital á Lluçmajor, suavizando las muchas y ásperas subidas que hay. Será una mejora digna de reconocimiento.»

Segun leemos en uno de nuestros colegas se está organizando una función en nuestro Teatro principal, en la que tomarán parte los concertistas de que ya tienen noticia nuestros lectores.

El derribo de la casa ruinoso de la calle de S. Elias proseguía esta mañana, de modo que la interrupción sufrida ayer fué de corta duración.

La guardia municipal ha recrudecido estos días la persecución contra las huestes de malcriados chiquillos que tan molestos son y tantas diabluras cometen, copando á algunas docenas de ellos y multando con tan plausible motivo á sus padres como inmediatos responsables de las gracias de sus queridos hijos, no sin que esta *razzia* haya dejado de producir numerosas reclamaciones y hecho poner en actividad muchas influencias.

Duro en ellos, señores guardias, que siempre encontrarán en nosotros quien les aplauda y defienda, cuando de salvar al público de aquella plaga se trate.

El vapor-correo «Mallorca» ha fondeado á las seis de esta mañana procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia pública, carga general y noventa y cuatro pasajeros.

Nuestro colega «El Isleño» ha oído quejas contra algunas bandadas de muchachos que en la Vileta y Son Serra cometen toda clase de inconveniencias y hasta delitos no respetando los frutales y flores de los jardines y destruyendo cuanto á su paso encuentran.

Nos adherimos al ruego que con este motivo dirige al Sr. Alcalde con objeto de que haga comprender á la guardia rural el deber en que está de reprimir estas demasías.

Segun dice un colega, la comisión de actas del Senado ha propuesto la admisión de los Senadores elegidos por estas islas.

Algunos vecinos de la calle de Odon Colom y plaza de Cort nos suplican hagamos presente á la comisión de vías públicas de este Ayuntamiento cuánto agradecerían que se sirviese disponer la construcción de un paso empedrado que uniese las aceras de la calle antes citada en las inmediaciones de las tiendas de los señores Miró y Guasp.

Por la razón de que el pensamiento nos parece acertado y ahora que llega el tiempo de andar metidos en el barro hasta los carcañales, sería este un medio de poder atravesar dicha vía sin peligro de ponerse los transeúntes hechos unos adefesios, apoyamos la pretensión de que va hecho mérito y la recomendamos eficazmente á la comisión nombrada, esperando que nos complacerá satisfaciendo nuestro justo deseo.

Programa de las piezas que debe tocar mañana la música del Regimiento de Filipinas en el paseo de la Rambla, de cuatro y media á seis de la tarde.

- 1.º Paso doble de cornetas.
- 2.º Y Due Foscarí, aria de tenor.
- 2.º Serenata de Schubert.
- 4.º Redowa de lira.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio: no contaba ocuparme otra vez de la cuestión del enturbiamiento de las aguas de nuestra costa, porque como se trata de un efecto y en mi último escrito invitaba al público profano y á los individuos doctos á examinar la supuesta causa no podía esperar que mi declaración franca y sincera exasperase á nadie y menos al señor Llompart principal interesado en esclarecer el origen de sus propios perjuicios. Pero en los periódicos del 29, firma este señor un comunicado, que si bien en el fondo no dice nada y en la forma es agresivo, en cambio manifiesta una invención inocentemente perversa.

Estos son los motivos que me obligan á suplicarle inserte en el periódico de su digna dirección el adjunto escrito anticipándole las gracias su S. S. Q. B. S. M.

Manuel Salas.

Mi fábrica de refinación de petróleo no puede funcionar mas que por un sistema determinado; las aguas sobrantes (de ninguna manera residuos) no pueden tener mas que una procedencia. Sin embargo, como es muy natural, en esta tierra de mucha gente desocupada suponer mala fe en toda industria, y mucho mas si esta es nueva, podría suceder que en determinados momentos se hiciera ver todo lo contrario de lo que (cualquiera) ha podido ver durante los últimos meses transcurridos. ¿Ha leído el señor Llompart mi comunicado del día 26? Si no lo ha leído ¿porque contesta con suposiciones insidiosas á un escrito que no conoce? Si lo ha leído porque se atreve á hablar de determinados momentos cuando en mi escrito le invitaba para cualquier día y hora?

Cree el señor Llompart que á consecuencia de esta guerra santa he inventado otro sistema de refinación? Si fuese así, podría estar tranquilo respecto á que sus baños no lo serían de petróleo; pero no lo he intentado porque no puede ser..... y luego porque no tengo motivo ni necesidad de cambiar.

Sospecho (aunque no lo adivino) que por razones fáciles de adivinar no podría nunca llevar el convencimiento al ánimo del señor Llompart puesto que ha visto y examinado á la luz del sol y con sus propios ojos la marcha del líquido poco limpio y de olor pestilencial..... Hasta aquí podía referirse el señor Llompart á la inmundicia que con perfecto derecho echan á las alcantarillas los vecinos de Palma cuyo desagüe en el mar flanquean sus baños, pero en las líneas siguientes, alude á la cloaca de mi fábrica. Estos hechos por mas que el señor Llompart los afirma magistralmente bajo su palabra y en tono de perito facultativo no son ciertos. La opinión del público y la de las personas entendidas debe fundarse sobre examen y el conocimiento imparcial de lo hechos y no sobre la afirmación del Señor Llompart ni de nadie y este fallo espero tan tranquilo como el Sr. Llompart.

El dueño de los baños dice que mi fábrica envía al mar residuos asegura que los líquidos son pestilenciales, ve á la luz del sol y con sus propios ojos todo lo que quiere..... y yo abro las puerta de mi fábrica al público y á la persona entendida les invito á verlo y examinarlo todo.....

¿De parte de quien está la frescura?

El petróleo y sus residuos tienen sus precios respectivos; aquel se refina y esta tienen aplicaciones mas lucrativas y mas racionales que el de enviarlos al mar. Es cuestión de sentido comun.

Aquí terminaría pero quiero antes tranquilizar al Sr. Llompart respecto á la infundada sospecha de que yo, le creía autor de los sueltos publicados en varios periódicos. Nada de esto. Ciertos sueltos de los periódicos no los escribe nadie únicamente los inspiran los hombres que no tienen mas norte que el bien de sus conciudadanos y el adelanto y el progreso en todos los ramos del saber y de la riqueza pública. Nunca los dicta el interés particular ni el espíritu de bandería, si así no fuese tales sueltos en vez de ser focos destinados á hacer luz se convertirían en bocas para arrojar al mar de la opinión pública con la aviesa intención de enturbiarla, todos los residuos del despecho, de las malas pasiones, y de los mas depravados instintos.

CORREO.

Madrid 27.

El Congreso ha aprobado los dictámenes sobre las actas limpias presentadas ayer, y varias comprendidas en la relacion de protestas leves; entre éstas impugna don Francisco Silvela el acta de Avila, correspondiente al subsecretario de Hacienda, señor Rico.

El señor Silvela hace un discurso eminentemente político, diciendo ser el actual gobierno causa de heridas y de la muerte del sistema representativo, pues habiendo encontrado al país en excelentes condiciones y á todos los partidos resueltos á obrar dentro de las vias legales, ha mistificado el sufragio trayendo al Congreso diputados previamente designados.

Contéstale el señor Albareda reivindicando para el gobierno actual la gloria de haber restablecido toda clase de libertades políticas, diciendo que se tratarian en la discusion del Mensaje las indicaciones prematuras del señor Silvela.

En el Senado hubo tambien debate político con motivo del acta de Cádiz, haciendo el señor Mena y Zorrilla análogos cargos que el señor Silvela á la política del gobierno.

El senador marqués de Corvera declaró que el ministro de la Gobernacion dió insuficientes datos sobre la suspension de ayuntamientos y diputados provinciales.

El señor Arderius, ex-gobernador de Cáceres, ocupará el puesto de oficial de Gobernacion que desempeña don Enrique Hernandez, quien pasará á la secretaria del gobierno de Madrid.

La combinacion de secretarios de gobiernos comprende ocho provincias.

El señor Martos dirigió hoy las citaciones á la junta del partido democrático progresista para el jueves, comprendiendo á los diputados y senadores.

El periódico «El Progreso», órgano del señor Martos, reconoce hoy ser la actitud del señor Montero Rios la misma sostenida en las conferencias de Biarritz y deja entrever que existen efectivamente serias divisiones entre el señor Ruiz Zorrilla y los demás elementos.

Madrid 28.

La Gaceta publica los decretos nombrando al señor Arderius oficial mayor de la direccion de administracion y secretario del Gobierno civil de Madrid, al Sr. Fernandez Pedral.

Inserta tambien una disposicion ordenando que las comisiones provinciales remitan un inventario de los edificios públicos y de los bienes inmuebles que pertenezcan á las respectivas provincias.

Madrid 28.

Es probable que mañana se constituya el Senado, pues solo quedan dos actas pendientes de aprobacion.

Elogiase mucho el discurso pronunciado por el señor Silvela en el Congreso. El señor Cánovas felicitóle con entusiasmo.

La recepcion verificada en el Ayuntamiento esta noche, ha estado brillantísima. El Rey conversó particularmente con cada uno de los representantes del Congreso de americanistas.

Madrid 29.

En el Senado el señor Mosquera ha combatido el juramento en nombre de los progresistas considerándolo contrario á la Constitucion. El señor Pinedo ha protestado tambien en nombre de los posibilistas. El señor Sagasta ha contestado indicando que era inoportuno tratar de dicho asunto antes de constituirse el Senado y ha hecho algunas indicaciones en favor del juramento.

Madrid 29.

La «Gaceta» publica los Reales decretos nombrando presidentes respectivos de las Audiencias de Madrid, Sevilla y Pamplona á D. José Alix, al señor Borrajo de la Bandera y á don Tomás Aguilar, varios nombramientos de magistrados y jueces y algunas disposiciones de escaso interés de los ministerios de Fomento, de la Gobernacion y de la Guerra.

Madrid 29.

Ayer el Senado señaló el dia de hoy para su constitucion y la prestacion de Juramento de sus individuos.

En la sesion celebrada ayer por los ame-

ricanistas se declaró disuelto el Congreso en Madrid. La recepcion que se les hizo en Palacio feé muy brillante.

Los directores del periódico «La Fe» se declaran nuevamente partidarios de don Carlos, rechazando al señor Nocedal.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Madrid 29.

Inmediatamente despues de haberse constituido el Congreso celebrarán una importante reunion los senadores y diputados de Cataluña para ocuparse de los intereses de la localidad.

El lunes próximo comenzará en el Senado la discusion de la contestacion al discurso de la Corona.

El circulo de la Union mercantil ha presentado una exposicion pidiendo temporalmente la suspension de los derechos de Aduanas sobre los cereales, y el ayuntamiento de Madrid otra solicitando que los granos, las harinas y el pan elaborado queden exentos del pago de los derechos de consumos.

Esta noche se da un banquete de despedida á los individuos del Congreso de americanistas.

Se ha fijado para el 15 de febrero próximo la apertura de la Exposicion universal de Buenos Aires.

Es inexacto que trate de presentar su dimision el presidente del Senado.

Madrid 29.

Al abrirse la sesion el salon del Congreso estaba casi desierto. Se han presentado algunos documentos electorales y varias actas. En vista del escaso número de diputados se ha aplazado hasta mañana la discusion de los asuntos pendientes y se ha levantado la sesion.

Madrid 29.

El Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey ha carecido de importancia política, limitándose al despacho de asuntos de carácter general.

«Lisboa».—El presidente del Consejo se halla aliviado.

Ha entrado en el Tajo una escuadrilla austriaca compuesta de una corbeta y dos barcos torpedos.

Madrid 29.

En el Senado han jurado muchos senadores y se ha procedido á la eleccion de secretarios resultando elegidos los señores Abascal, Fuente Alcazar, marqués de Monsalud y conde de la Romera. Hay grandísima concurrencia y asisten todos los ministros.

Madrid 29.

En el senado se presentará mañana el dictámen sobre las actas de Barcelona proponiendo la aprobacion de la de los señores Collazo y Balaguer y declarando nula la eleccion del tercer candidato.

Se han reunido los progresistas democráticos y parece que tomarán acuerdos importantes.

Madrid 29.

A las doce de la noche ha terminado la recepcion de Palacio, á la cual han asistido todos los americanistas, á escepcion de los señores Vidart, Diaz Perez y algun otro democrático avanzado.

S. M. el Rey vestía de frac, S. M. la Reina llevaba un traje color de crema con cintas floreadas, la infanta D. Isabel vestido de granadina con cuerpo de granate, y las infantas D. Paz y D. Eulalia azul pálido con adornos de brocados.

El aspecto de Palacio era brillantísimo. La familia Real ha estado muy obsequiosa con todos. Los americanistas han quedado altamente complacidos. El buffet estaba espléndido. A escepcion del de Marina estaban presentes todos los ministros, así como el gobernador civil, el Alcalde y los jefes de Palacio.

Madrid 29.

La sesion del Senado se prorogó ayer hasta las 7 de la noche, habiendo el presidente anunciado á última hora que se constituiría hoy.

Protestarán del juramento los señores Mosquera, demócrata-progresista y Ortiz de Pinedo posibilista.

El señor Sagasta ha dicho que representaba el juramento el respeto debido á los altos poderes del Estado, reconociendo la necesidad de poner dicho juramento en concordancia con las creencias de todos,

armonizando el reglamento de ambas cámaras con la constitucion del Estado.

Despues de declarar los oradores demócratas que jurarian con reservas nomenclales sino precisas y eficaces, manteniendo la integridad de los principios del partido democrático el presidente del Senado volvió á anunciar que la constituiría nuevamente aquella cámara.

Madrid 29.

Ninguna gesiton del gobierno cerca sus representantes en Austria-Hungría descubre la presencia del cólera en dicho país, como lo han anunciado la Agencia Fabra, habiéndose recibido ayer en el Ministerio de Estado diversos telegramas, negando todos tan alarmante noticia.

El diputado de la minoría democrática, Sr. Canalejas Mendez, interpelará en nombre de esta al gobierno acerca de la cuestion de los militares presos por supuestas conspiraciones políticas.

Anoche hizo el señor Cánovas una larga visita al señor Romero Robledo, ocupándose principalmente de la conducta de los conservadores de ambas Cámaras.

El señor Romero hubo de lamentar el sentido y la tendencia del discurso pronunciado por don Francisco Silvela el martes, á propósito de las elecciones de Avila, pues reconociendo la práctica de las grandes libertades políticas como las de imprenta y derecho de reunion, y la limitada oposicion á los abusos electorales, entiende que equivale esto á declarar la superioridad de la política dominante.

El Sr. Cánovas se mostró hábil en su inclinacion á favor de la actitud del Sr. Silvela, deduciendo los amos del señor Romero que se encamina aquel á prescindir de este.

La junta que celebrará esta noche el partido democrático-progresista estará muy concurrida y seguramente se indicaran en ella puntos graves, siendo ya objeto de comentarios la actitud de la prensa madrileña zorrillista que condena las tendencias violentas y perturbadoras del orden público mientras haya gobiernos que respeten la propaganda pacífica y las luchas en el terreno legal.

El general Serrano fué obsequiado ayer en Linares con un banquete por el ayuntamiento, y dedicó su brindis á la Monarquía y al gobierno.

Anoche dijose que habia posibilidad de que acompañara la Reina al Rey á la inauguracion del ferro-carril directo de Portugal.

El jefe de la guardia civil de Urda telegafió ayer que sostuvo una lucha tenaz contra los célebres malhechores Elias, Castrola é Isidoro Navarro, quedando muertos ambos criminales terror de aquella comarca.

La Gaceta publica los nombramientos de magistrados ya telegafiados.

Paris 27.

El tren salido de Tunes se ha visto obligado á retroceder por causa de los insurrectos.

El general Longerot mandado que vayan eos compañías del ejército francés en cada tren, para evitar la repeticion de semejantes hechos.

Asegúrase que el 25 se trabó un combate muy reñido, entre los insurrectos y las tropas francesas, cerca de Djennel, en el cual los árabes tuvieron 50 muertos; se ignoran las bajas que tuvieron los franceses.

Se ha amenazado á Ali-Bey, con tratarlo como enemigo, si persiste en dejar de investigar los medios de que se han valido los insurrectos de Lakala, que habitan al Norte de Beja, para recibir armas y municiones.

Los insurrectos han destruido el telegrafo, imposibilitado su recomposicion inmediata, pues han quemado los postes é inutilizado los alambres.

Se cree que ha naufragado un buque que conducia tropas francesas, pues se le esperaba en Tunes para el dia 24 y no se tiene aun en esta fecha noticia de su llegada.

Se ha desistido de la ocupacion de Lúnez. Todos los esfuerzos se dirigirán contra Airevan, que segun los cálculos mas probables, careá en poder de las tropas á mediados del porximo Octubre.

Tiene confirmacion la noticia de que la tribu de los Ochueta está decidida á abandonar el partido de los insurrectos.

El dia de la reunion de las Cámaras será fijamente el diez y siete del entrante mes.

Ayer tuvo lugar la ceremonia fúnebre de dar sepultura á los restos del presidente Mr. Garfield, asistiendo al entierro mas de diez mil personas. Durante el acto se guardó profundo y respetuoso silencio.

Paris 28.

Sabedor el jefe de la columna Mouha que dos mil quinientos insurrectos procedentes del ejército del Bey se habian posesionado de Djebel, atacólos con diez compañías de tropa derrotándolos, matando á varios y poniendo á los demás en dispersion. Despues del combate el jefe francés se retiró á Susa, no siendo molestado en todo el camino por las fuerzas rebeldes.

Es esperado en Tunes Mr. Roustan que se cree regresará mañana.

El viernes se celebrará un importante Consejo de ministros.

Gana terreno la candidatura de Monsieur Gambetta para la presidencia del Gabinete.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 30 de Setiembre de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	1	1	2	16	»
4.ª clase.	»	1	1	»	»
Totales.	1	2	3	16	»

Palma 1.º de Octubre de 1881.—
El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5'30 t.

Recibido á las 6'49 n.

En el Senado el Sr. Elduayen pide los documentos relativos á la cuestion de Saida.

En el Congreso sigue la discusion de actas.

Han ocurrido desórdenes en Irlanda. La tropa cargó á la bayoneta sobre el pueblo.

El Gobierno francés ha publicado un bando á los tunecinos cerca de Kef.

Interior, 26'55.

Exterior, 00'00.

Bonos, 102'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p s.	00	00
Barcelona.	26	37
Palma.	26	35
Paris.	24	66
Coloniales.	107	50
Nortes.	144	50
Banco de España.	439	00
Empréstito de Cuba.	101	85
Francias.	156	50
Orensés.	79	75
Banco de Castilla.	00	00
Ebros.	14	00
Noroestes.	9	00
Almansas.	217	00
Alicantes.	121	75
Subvenciones.	52	40
Amortizable.	47	90
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.		par.

VALORES LOCALES

obtenidos hoy sábado 1.º del actual.

ACCIONES.	DINERO.	
	Duros.	PAPEL. Duros.
Cambio Mallorca.	77	00
Seguro Mallorca.	8'50	00
Crédito Balear.	100	00
Ferro-carriles de Mallorca	67'50	00
Id. de Alaró.	20	00
Harinera Balear.	00	61
Docks almacenes generale.	52	00
Vidriera Balear.	00	00
Alfombrera Balear.	00	00
Harinera Mallorca.	55	00
Vinicola Mallorca.	30'50	00
Vidriera Mallorca.	00	27
Semolera Mallorca.	00	00
Alumbrado por gas.	00	98
La Balear (Seguros incen.)	12	00
Centro Farmacéutico.	00	73
Cordelera Española.	00	00
Industrial Algodonera.	00	70
Industrial Mercantil.	25	00
E. M. á vapor La Islaña.	82	00
Empsas Marítimas á vapor.	80	00
Fábrica de sal de Ibiza.	00	00
La Cortezera.	00	00
Comercial Agrícola.	9	00

CULTOS SAGRADOS.

Día 2.

Nuestra Señora del Rosario.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, dedicadas á nuestra Señora del Rosario.

Día 3.

San Cándido mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Clara, dedicadas á San Francisco de Asis.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para el domingo 2 de Octubre de 1881.

Concierto vocal é instrumental dado por el flautista Sig. Giuseppe Rampa, miembro de diferentes Academias musicales de Europa, á quien acompañan la Signa. Claire Lassave violinista, Signorina Fernanda Lassave pianista, Siga. Ida Rampa pianista y cantante y el Sig. Giorgio Desclaux, bajo profundo del Conservatorio de Paris.

PRECIOS.—Palcos plateas y primer piso 24 rs.—Idem segundo piso 16 rs.—Idem tercer piso 10.—Butacas 5 rs.—Tertulia primera fila 1 real.—Segunda y tercera 0'60.—Delanteras de paraíso 1 real. Entrada general 3 rs. Al paraíso 1'60. A las 8.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el día 27 de Setiembre 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 3000 reales N.º 9302
Otro id. de 1000 id. 9078

Premios de 400 reales. 18598.

Premios de 80 reales.

876 6623 10301 14797 19205 20178

Premios de 20 reales.

349	764	853	892	2154	2196
2671	3528	4040	4776	4874	5165
6148	7696	8057	8060	8973	10230
10282	11096	11305	11309	11943	12699
13228	13453	13916	14017	14045	14802
16184	16405	16460	16850	16936	19970
20523	20574	21162	21923.		

Premios de 10 reales.

11	188	733	1317	1459	1555
1711	1787	2191	2211	2452	2496
2950	2972	3076	3294	3415	4055
4700	5148	5270	5495	5543	5681
5713	6171	6214	6258	6295	6817
7035	7204	7563	7838	7843	7978
8017	8194	8448	8547	8600	8867
9032	9137	9496	9522	9538	9632
9762	9785	9811	10357	10603	11814
12057	12148	12444	12461	12703	12897
13671	13703	13766	14073	14328	14900
15484	15496	15553	15978	16076	16100
16661	16810	16864	17088	17162	17298
17368	17385	17585	17897	17966	18103
18469	1859.	19248	19375	19587	19845
19929	20016	20145	20191	20631	20786
20787	21140	21387	21958.		

Premios de 4 reales.

Desde 9301 á 9400.

2 APROXIMACIONES DE 100 RS.

9301 9303.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputación.

Palma 27 Setiembre de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios barattimos.

Traslado de la clase de Caligrafía del señor de Villalba á la calle de Arabi número 6, en donde continúan las de reforma de letra con toda estension.

En todo tiempo para satisfaccion del público en general, están de manifesto en dicha clase, los rápidos adelantos de los alumnos, PUDIENDOSE VER LA LETRA QUE TENIAN AL EMPESAR, Y LA OBTENIDA EN EL TIEMPO QUE LLEVAN DE ENSEÑANZA.

Traslado del taller de carruajes que estaba en la plaza de Caballería, á la calle de los Olmos número 121; lo que se avisa á sus numerosos parroquianos.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Latin.— Sigue abierta una clase de este idioma por las mañanas y tardes en la calle del Sindicato número 18, piso primero, y además repaso de varias asignaturas. 15—10

Importante.

En el astillero de los maestros Miguel Puig y Gri-o, hay madera de construir para carruajes, denominada Alamo ó sea (Om) al por mayor y menor. La persona que guste comprar dicha clase de madera puede pasar á cualquier hora del día por dicho astillero.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Vapor trasatlántico CASTILLA.

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena del próximo Octubre para

PUEBTO RICO Y LA HABANA admitiendo carga y pasajeros. Si se presentase carga suficiente haria escala en Palma. Para informes dirigirse al capitán del vapor D. Gabriel Medinas, ó á los señores Sans y Pierrar, Conquistador 7.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 113

Muy en grande.

En la Perfumeria del Sr. Casasnovas, Cadena 6, se ha recibido un gran surtido de paraguas, desde el infimo precio de 10 rs. uno hasta 120.

Espermas en paguete de seis bujías á 3 rs. 50, las mas grandes y las transparentes á 4 rs. paguete, y un gran surtido de sacos de mano y maletas de viaje, todo á precios sumamente módicos. 8—4

Hay para vender ingertos de Oliveras en la pleta de «Son. Orlandés» para ello podrán avistarse con el conductor de dicho predio.

PRACTICANTE DE FARMACIA. Se necesita uno en la de D. Victor Valenzuela, Libertad 10.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN calle San Felio, número 7, principal.

Continúan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, Aritmética mercantil, Frances, Dibujo y Caligrafía á cargo de los profesores ventajosamente conocidos ya en esta Capital.

Convencido el director de que la 1.ª enseñanza es la base de toda instruccion y que del perfeccionamiento de ella depende el éxito de las demás, pone en conocimiento de los señores padres que los alumnos de 2.ª enseñanza tendrán una clase especial de 1.ª sin ningun aumento en la retribucion.

Si el número de alumnos de 2.ª enseñanza permite cubrir los gastos habrá un dependiente del establecimiento que los acompañará al Instituto y vice-versa.

Se admiten alumnos externos, pensionistas y medio pensionistas.

Se desean colocar largas cantidades, ó de distintas sumas sobre hipoteca, como tambien hay en venta fincas rústicas y urbanas y senso. Darán razon calle de la Estrella, número 34, Jaime Oliver.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

COLEGIO DE SANTA TERESA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

establecido en el caserío de Pont d' Inca.

Sumamente agradecido al favor siempre creciente que muchas familias han dispensado á este Establecimiento confiando á mi humilde direccion la educacion moral y científica de sus hijos, deber es mio corresponder á distincion tan señalada.

Por ello y con el objeto de procurar una instruccion sólida y el aprovechamiento de mis discipulos, no he perdonado medio ni sacrificio para introducir en el Colegio de mi cargo, ya en el próximo curso, las mejoras que mis alcances permiten y que la buena enseñanza requiere.

La esperiencia de los muchos años que me he dedicado al profesorado me demuestra la dificultad con que tropiezan los alumnos al iniciarse en los primeros rudimentos de cada asignatura y la facilidad con que relegan al olvido los conocimientos de ellas á fuerza de muchas fatigas adquiridos al penetrar en el estudio de las otras posteriores, y si la rapidez con que en la celeridad de un curso académico ven las respectivas materias en que están matriculados les permite conocerlas superficialmente para aprobarlas hasta con buena nota en los exámenes ordinarios, les seria sumamente fácil y provechoso su estudio si al empezar el curso estuviesen preparados con las nociones mas importantes de ellas mientras que recordándolas en los años sucesivos lejos de desvanecerse de su memoria las irian comprendiendo perfectamente para no olvidarlas jamás. No significa esto que constantemente hayan de practicar un estudio simultáneo de todas las asignaturas que para el Bachiller se exigen porque serio esto imposible, sino que debe arbitrase un medio para que sin perjuicio de su adelanto en la 2.ª enseñanza verifiquen aquellos estudios preliminares y complementarios; entre los varios es á no dudar lo el mas propio para un establecimiento como el que tengo la honra de dirigir y el mas adecuado á la edad de los escolares, el de las conferencias y consiguiendo estimular en ellos el amor propio de los alumnos se les hace agradable y hasta recreativo el estudio.

En los adelantos que en la presente época la sociedad ha adquirido los conocimientos científicos que para el Bachiller se exigen no son suficientes para poner á los alumnos á la conveniente altura que las exigencias sociales requieren porque es indispensables para muchas carreras del estado organizadas recientemente preparar la juventud convenientemente en las bellas artes y en la Agricultura. Por esto al estudiar las diferentes mejoras que en mi Establecimiento convenia introducir me fijé preferentemente en las clases de Arquitectura y Agricultura, pues los magníficos resultados obtenidos en aquella durante el último curso me alentaron á mejorarlas notablemente mientras que por la aplicacion práctica de la última dispongo de una pieza de tierra de capacidad suficiente. Al dedicar con ahinco mis esfuerzos á tan importante ramo del saber me he guiado por la necesidad de que sus conocimientos sean Universales pues si no interesa á todos los alumnos el adquirirlos con notoria profundidad conviene á todos el iniciarse en ellos siquiera para no desconocer el mérito de las monumentales obras y para corregir inveteradas rutinas agrícolas tan perjudiciales para la produccion.

Dedicado el joven á tan diversos conocimientos fácil es descubrir en él su predisposicion á determinadas materias y por lo mismo se le puede inclinar desde una edad temprana á la profesion mas adecuada á su talento natural, en la seguridad de que en ella conquistará su propia felicidad, será útil á su familia y prestará buenos servicios á la sociedad.

Por las preinsertas consideraciones desde el 1.º del próximo Octubre se darán para todos los alumnos en mi Establecimiento además de las asignaturas que en él se enseñan:

1.º Tres conferencias semanales alternando entre diferentes materias de Letras, Ciencias y Artes que abraza la segunda Enseñanza.

2.º Dos lecciones semanales de Dibujo lineal y de adorno con ensayos prácticos y al modelo, y con aplicacion á las artes y oficios.

3.º Otras dos lecciones semanales de Arquitectura y Topografía consistiendo la primera en la manera de proyectar el plano de un edificio y la segunda en el modo de manejar los instrumentos mas usuales para levantar el plano de un terreno, levantarlo y dibujarlo geométrica y topográficamente.

Y 4.º Ensayos prácticos de los principales sistemas de cultivo conocidos y que segun las condiciones especiales del clima son aplicables á esta Isla.

Pont d' Inca 15 Setiembre de 1881.—El Director, Lorenzo Cruellas y Robira.

ESCUELA MERCANTIL

DE MALLORCA.

Distribucion de las enseñanzas para el curso de 1881-82.

Aritmética Mercantil.—Todos los días, de 4 á 5 tarde.

Geografía é Historia Comerciales.—Los

lúnes, miércoles y viernes, de 5 á 6 tarde.

Caligrafía.—Todos los días, de 6 á 7 id.

Francés.—Id. id., de 7 á 8 id.

Teneduria de libros.—Id. id., de 4 á 5 idem.

Inglés.—Id. id., de 5 á 6 id.

Derecho Mercantil.—Id. id., de 6 á 7 id.

Economía Política.—Los martes, jueves y sábados, de 7 á 8 id.

Curso preparatorio.—Todos los días, de 8 á 10 mañana.

La inauguracion del curso tendrá lugar en el salon de actos públicos del establecimiento el domingo 2 de Octubre, á las 12 de la mañana.

Las lecciones empezarán el día siguiente.

Continúa abierta la matricula en la Secretaría de la Escuela, y en la oficina del Cambio Mallorquín.

Palma 27 de Setiembre de 1881.—El Director, Alejandro Roselló.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas veus d' us modern y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Para la HABANA con escala en PUEBTO-RICO, saldrán del puerto de Barcelona los acreditados vapores españoles trasatlánticos

José Baró el 23 de Octubre.

Santiago á primeros del próximo Noviembre. Este último vapor hará escala en Palma si se presenta carga suficiente.

Admiten para dichos puntos carga y pasajeros para quienes poseen toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras.

Informarán sus consignatarios en esta señores Pedro Miró, Granada y Hermano, Copiñas 5, entresuelo.



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispense á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.